

Pascual 0'05; don Miguel Negueruela 0'05; don Teodoro Abalos 0'05; don Gregorio Ortega 0'05; don Benigno Ibeas 0'05; don Santiago Ledesma 0'05; doña Cirila Lusa 0'05; don Julián Requetá 0'05; don Bonifacio Arizmendi 0'05.

Producto del baile que tuvo lugar con la música para el mismo fin. 27'45.

Escuela de niñas:

Purificación Torres 0'25; Consuelo García 0'25; Felisa Sancho 0'25; Marina Sancho 0'25; María Zaparain 0'25; Patrocinio Alvarez 0'15; Epifanía González 0'25; Ana González 0'10; María Loza 0'20; Jesusa Ruiz 0'25; Isabel Villaro 0'25; Carmen Torres 0'25; Felisa Sodupe 0'25; María Sodupe 0'15; Petra Abalos 0'10; Angeles Moneo 0'10; Petra Aldana 0'10; Väteriana Sionpe 0'15; Francisca Ibeas 0'10; Carmela Abalos 0'05; Epifanía Abalos 0'10; Abalina González 0'10; Patrocinio Paras 0'05; Victorina Ruiz 0'25; Cruz Blanco 0'25; Anastasia Paras 0'25; Benita Blanco 0'25; Saturnina Villaro 0'25; María Ruiz 0'10; Dionisia Retana 0'25; Cecilia Gasco 0'05; Gregoria López 0'05; Francisca Ugarte 0'05; Josefá González 0'15; Justa Paracios 0'10; Felisa Martínez 0'15; Cecilia Abalos 0'05; Agustina Miguel 0'05; Purificación García 0'15; Petra Ugarte 0'05; Pilar Gasco 0'10; Concepción Villaro 0'05; Evarista Gasco 0'05; Angela Díaz 0'05; Natividad González 0'15; Ramona Diegues 0'05; Inocenta Espinosa 0'05; Carmen Martínez 0'05; Remedios Gasco 0'10; Benita Espiga 0'25; Emilia Ruiz 0'05; Rosalía Aldana 0'05; Nieves Palacios 0'05; Andrea Rodríguez 0'05; Angela García 0'10; Catalina Gasco 0'05; Victoriana Miguel 0'05; Gregoria Pastor 0'10; Adelaida Pastor 0'10; Cecilia García 0'05; Cipriana Torrecilla 0'05; Fansta Espinosa 0'25; Catalina Espiga 0'20; María Soto 0'10; Crescencia Zazo 0'10.

Escuela de niños:

Estanislao Aldana 0'10; Saturnino Corcuera 0'05; José Urvina 0'10; Marciano Metola 0'05; Ismael Paras 0'05; Ticiano Amilburu 0'10; Constantino Villaro 0'25; Justo Usin 0'15; Doroteo García 0'10; David López 0'05; Cecilio López 0'05; Moisés Gallego 0'05; Narciso Abalos 0'10; Víctor Pérez 0'10; Luis Negueruela 0'10; Francisco Corres 0'05; Victoriano Ledesma 0'10; Rufino Martínez 0'05 José Abalos 0'10; Julián Abalos 0'10; Antonio Miguel 0'05; Felipe González 0'05; Román Ezquerro 0'10; Antonio Añilloro 0'05; Fortunato Miguel 0'25; Francisco Baños 0'10; Paterno Ríos 0'10; Marciano Gasco 0'25; Rodrigo Villaro 0'10; Felipe Arcos 0'05; Eustaquio Blanco 0'05; Agustín Villaro 0'10; Bernardo Gasco Angulo 2.

Total. 48'30

Total de lo recaudado. 4.627'87
Rectificación de un error. 80'11

Total general de lo recaudado. 4.707'98

Al hacer la comprobación de las sumas parciales que aparecen en este periódico con las listas definitivas que enviamos a El Imparcial, hemos notado la anterior diferencia que consiste en un error cometido al estampar la «Suma anterior» en el número del día ocho del corriente.

Con la rectificación de hoy, quedan acordes las dos listas que llevamos.

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camisería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Zaragozana» de don Euplio Sotelo y en el café del Siglo.

FRAUDE DE ALCOHOLES

Vuelve a ocuparse El Diario de Avisos de Zaragoza, de un asunto muy importante para ésta como para todas las provincias vinícolas el de fabricación de alcoholes industriales.

«Conviene recordar antecedentes, aunque sea muy compendiados. El pasado año, los fabricantes de alcohol y los viticultores demostraron al Gobierno los perjuicios que a la Nación producía la elaboración de alcoholes industriales, hecha a base de melazas, casi toda ella hecha fraudulentamente. Tan clara fue su demostración, que obtuvieron del Gobierno dos promesas: la de que el impuesto de 37'50 pesetas, que gravaba la elaboración de alcoholes industriales, sería elevado; y la de que se vigilaría severamente en las Aduanas la importación de melazas extranjeras sin la aplicación rigurosa del Arancel. A la primera de estas promesas se faltó abiertamente: así, cuando llegó la época de confección de los presupuestos del Estado, no sólo no se elevó aquel impuesto, sino que se pretendió rebajarlo casi en un 50 por ciento, y tuvo que ser considerado como un triunfo que quedasen las cosas en el mismo estado. En cuanto a la segunda promesa, en las Aduanas y en el ministerio de Hacienda, podrán dar cuenta de su cumplimiento. Lo cierto es que un amigo del citado diario, muy al corriente de cuanto a la elaboración de alcoholes se refiere, ha recibido una carta, cuya firma es garantía de exactitud en sus afirmaciones, que dice entre otras cosas lo siguiente:

«Conociendo en usted un entusiasta defensor de los intereses vinícolas y enterado del perjuicio que a estos y a la fabricación de alcoholes está causando la competencia de mala fé de los alcoholes industriales, quiero detallarle lo que ocurre para que por los medios que usted tiene procure impedir el mal que, si no se ataja, quién sabe donde nos llevará.

En Andalucía casi todas las fábricas de caña, en Valencia cuatro refinadoras y en Barcelona otras cuatro, están fabricando sin cesar, Andalucía, con las mieles y las otras ocho fábricas con Daz, una semilla africana, arroz y cereales, alcohol de industria que, como no pagan por él derechos, a pesar de lo que está ordenado, lo dan más barato que el de vino é impiden, como es consiguiente, que éste alcance el precio que corresponde.

Conviene denunciar estos abusos y poner coto á esa defraudación porque si no la impide el Gobierno, cada día declinarán más los precios, pues actualmente fabrican cerca de 100 bocoyes y con la impunidad aumentarán cada día la fabricación.»

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

El importante periódico de Buenos Aires La Prensa da la noticia de haber celebrado el 18 de diciembre una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, el ministro de España señor Durán y Caeiro, con el propósito de gestionar confidencialmente que se impidiesen las manifestaciones públicas que se anunciaban en favor de Cuba libre, alegando que la insurrección carece de personalidad internacional é invocando la conveniencia de alejar todo motivo que pudiera ser parte á perturbar la armonía existente entre argentinos y españoles.

Según la información del diario bonaerense, cuando el ministro de Relaciones Exteriores puso la gestión en conocimiento del Presidente, éste la acogió del modo más favorable, fundándose en que el Gobierno argentino se halla en las mejores relaciones amistosas y oficiales con el español y que la revolución cubana, hasta este momento, es á los ojos del derecho internacional un alzamiento interior en el seno de una nación por una parte de la misma.

El referido periódico añade: «Aun cuando no se ha facilitado á la prensa una información precisa de esto, abrigamos el convencimiento de que, con buena voluntad y elevada discreción de parte de todos, inspirados en el espíritu de amistosa tolerancia en que siempre vivió este pueblo cosmopolita, no ha de llegar á diseñarse siquiera una situación desagradable y mucho menos violenta.»

La dominación española en Cuba

Los principales periódicos norteamericanos reproducen la entrevista celebrada por un redactor del Washington Post con el senador Mr. Hale, cuyas entusiastas campañas á favor de nuestro país recordarán con agrado nuestros lectores.

Las manifestaciones del representante del Maine han tendido á demostrar, con el irrefutable argumento de los nú aerós, los grandes progresos hechos por Cuba bajo el Gobierno y las leyes de España.

También ha hecho resaltar Mr. Hale que la vida y la propiedad de los ciudadanos estaban en Cuba más protegidas y amparadas que en la generalidad de las Repúblicas sud-

americanas que se apartaron de la madre patria hace ya dos generaciones.

«El adelanto comercial de un país—dijo Mr. Hale—es una de las mejores pruebas de sus condiciones políticas. Puede suponerse que el aumento de la riqueza y del comercio sea rápido allí donde las libertades políticas son escasas, pero es axiomática entre los economistas, que un pueblo no puede consagrar su actividad á la producción, ni acumular capital, ni dedicarse á los negocios, si no se halla persuadido de que la propiedad privada está debidamente protegida y de que puede disfrutar tranquilamente de ella.

Es un hecho que Cuba está casi á la cabeza de los pueblos por la importancia de su comercio exterior.»

Demuestra luego la proporción creciente del comercio, haciendo notar que en 1850 sumaron las importaciones y exportaciones 50 millones de pesos; en 1868, cuando estalló la primera insurrección, 100 millones; y en 1892, 69 millones y medio para la importación y 101 la exportación, ó sea un total de 170 millones y medio.

El comercio de exportación da una proporción de 63 pesos por habitante, y es mayor que el de cualquier República de la América del Sur, puesto que el Uruguay arroja una proporción de 41, Costa Rica de 25 y la República Argentina de 24.

«Cuba—añade Mr. Hale—ocupa el primer lugar después de Inglaterra, y esta es la primera nación del mundo en punto á comercio exterior.

El aumento del comercio en Cuba ha sido mucho mayor que en ninguna República de América, lo que demuestra que la perla de las Antillas es uno de los grandes pueblos comerciales del mundo, dada su población, y que esta prosperidad la ha alcanzado bajo el pacífico Gobierno de España.»

Preguntado Mr. Hale si era ó no cierto que tuviese Cuba grandes impuestos, contestó:

«Eso depende de lo que usted considere como grandes impuestos.

La tendencia de todos los Gobiernos hoy día es la de aumentar los impuestos, por haber aumentado los servicios públicos. Los impuestos en Cuba, á pesar de esto, son más bajos que en ninguna otra parte.

En los Estados Unidos, en 1893, fueron de 13 dólares por habitante, y hoy son mucho mayores. El término medio en Cuba es de 15'50 por habitante, y si es cierto, según afirma Atkinson, que los Estados Unidos es la nación que menos impuestos tiene, Cuba está muy cerca de gozar igual ventaja.»

DE FILIPINAS

Secuestros.

El corresponsal de un diario madrileño telegrafía un decreto del general Polavieja, haciendo efectivas las disposiciones dictadas sobre enajenación de los bienes secuestrados á los rebeldes, y especialmente á aquellos que se hallan ausentes sin justificación.

Por este decreto simplifica la legislación que venía rigiendo hasta aquí sobre la materia.

Consta de varios artículos que no reproduciremos en su integridad por no ser tan interesantes como los que siguen.

Art. 1.º La responsabilidad civil se hará efectiva por los procedimientos del código militar.

Art. 2.º La reponsabilidad de los reos, que se hallen ausentes, será declarada inmediatamente después de suspenderse el procedimiento criminal que se siga contra ellos.

Art. 3.º Si el reo que compareciese, fuera absuelto, le serán devueltos únicamente los bienes no enajenados hasta el momento de su presentación.

Art. 5.º Serán objeto del embargo los bienes del culpable aportados al matrimonio los adquiridos durante este, los de su cónyuge y los de los hijos no emancipados.

A estos últimos y á los cónyuges inocentes les serán devueltos los bienes cuando cesen la autoridad paterna ó marital sobre ellos.

Se fijarán alimentos á las familias de los procesados y ausentes.

Art. 7.º Para la ejecución de estas disposiciones será nombrada una comisión que dependerá del capitán general. Esta comisión, vigilada por una Junta inspectora, entende-

rá en la venta, administración y conservación de los bienes secuestrados.

Estas son las principales disposiciones del decreto.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Uruñuela.—Llevamos dos meses y medio de fuertes humedades, que si bien son buenas para los campos, impiden hacer toda clase de labor en ellos, por cuya causa los braceros lo pasan muy mal.

Tenemos buenos vinos tintos y claretes, que con estimación se exportan para Santander, pues desde el principio de la nueva campaña, no pierden viaje los carros de exportación á dicho punto. Esto prueba los buenos resultados que dan nuestros vinos.

Precios: A 9 reales cántaro los tintos, y 10'50 los claretes, con tendencia al alza; el trigo, á 44 reales fanega y la cebada, á 27.

El Ciego.—Llevamos ya vendidas 20.000 cántaras de vino nuevo, habiéndonos elaborado en la última vendimia 120.000 de clase muy buena en color y sabor; rigen los precios de 14 al 15'50 reales cántara, con tendencia al alza, porque en los pueblos inmediatos no se ha cogido nada.

Hay muy buenos aguardientes; todos los días se elaboran respetables cantidades en las fábricas establecidas en ésta.

El trigo se detalla á 44 reales fanega; cebada, á 30; avena, á 22; alubias, á 64; habas; 56; caparrons, á 64; garbanzos, á 100 y 140 patatas, á 10 reales fanega.

El temporal de aguas no nos deja hacer labor en el campo; las lluvias son continuas y las tierras están hartas.

Treviana.—El mes de enero empezó bien, habiendo tenido unos cuantos días de una temperatura de verdadera primavera, por lo que la tierra se iba poniendo muy buena, para concluir de hacer la sementera, (de la que nos hallamos muy atrasados), pero ha vuelto á las andadas, llevando tres días que está diluviando por lo que aun cuando levante, se retrasa para otros ocho días. Lo sembrado, dicen, sale con bastante falta, por haber sembrado muy cargada la tierra.

En estos días hay algo movimiento en el trigo, pagándose de 46 á 47 reales, según peso puesto en Pancorbo. Cebada no se vende nada, por lo que no puedo dar precio, así como de los demás granos.

La venta del vino paralizada, pues apenas se vende alguna que otra carga á algún vecino de los pueblos inmediatos; precio, de nueve á diez reales cántara. Resultan muy verdes, por lo que dado podamos salir de ellos, si no tratamos de mejorarlos algo.

Miscelánea

El dictamen del Fiscal del Supremo ha de ser muy discutido estos días.

Es un largo informe que demuestra el innegable talento y travesura del señor Puga: este alto funcionario se hallaba de viaje en Galicia y fué llamado precipitadamente por el Gobierno para que defendiese ante el tribunal de donde brota la jurisprudencia, lo contrario de cuanto había defendido otras veces y se había convertido en doctrina jurídica por las repetidas y unánimes sentencias dictadas en el último año y en los primeros días de éste.

En tales condiciones ha llenado el señor Puga cinco ó seis pliegos con razonamientos que si no convencen, suspenden por lo menos el ánimo; pues hay allí principios de derecho universalmente aceptados y consideraciones muy lógicas.

Pero leído con detención el documento se observa que no deben ser los tribunales militares, sino el jurado quien juzgue á los periodistas.

El Fiscal del Supremo intenta demostrar que hizo bien el primer tribunal de la nación mandando al jurado las denuncias anteriores, sin perjuicio de encomendar esta á un consejo de guerra, pues ahora se trata de un ejército en campaña. Pero como la ley no distingue al hablar de ejército, el señor Puga abandona este camino y se va á otro artículo del código militar, aplicable también á las denuncias anteriores, sin embargo de lo cual fueron sustraídas á la jurisdicción de Guerra: el artículo que castiga á quienes difunden entre los soldados especies que puedan

infundir disgusto ó tibiaza en el servicio. También aquí tropieza el fiscal con esa disposición entre que no es muy aplicable á los periódicos; y después de un juego de ingenio se va á otro artículo del mismo código que castiga á quienes insultan á centinela ó fuerza armada y aquí encuentra el principal apoyo para pedir que se declare blanco lo que hasta ahora teníamos por negro.

Este es el resumen del documento que ha de discutirse estos días.

Aparte de lo que constituya el fondo del asunto, hay dos afirmaciones en el dictamen fiscal á que nos referimos, muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Dice el señor Puga que llevar el asunto á los tribunales ordinarios es otorgar el galardón de la semi-impunidad á un hecho de gravedad excepcional; y más adelante también insinúa algo parecido al considerar impunidad lo que pretenden los periodistas que desean ser juzgados por los tribunales ordinarios.

En realidad esto es el secreto de todo y ya lo hemos dicho otras veces: pero si se establece como uno de los fundamentos del dictamen y estese acepta por el Tribunal Supremo, se infiere un rudo golpe á los tribunales ordinarios y se lleva la alarma á la sociedad, porque si son sagrados y merecen apoyo los intereses del ejército, no son leves é insignificantes los demás que la ley confía al jurado.

La vida, la honra, la propiedad, la tranquilidad de los ciudadanos tienen por salvaguardia el castigo que la ley impone á los delincuentes y si se da por cierto que la blandura del jurado llega á la casi impunidad de los delincuentes, creemos que lo procedente no es resolver competencias, sino modificar las leyes.

De los asuntos coloniales se sabe poco nuevo y será preciso esperar un par de días para ver si las noticias con que se quiere solemnizar el sento del Rey, derraman alguna luz y puede vislumbrarse algo definitivo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 22 de enero.—San Vicente, diácono; San Anastasio, mr. San Gaudencio, ob. y confesor y Santo Domingo, abad.

La Misa y Oficio divino es de San Vicente, diácono, con rito doble de segunda y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 23 de enero.—Santos Clemente, ob. y mr.; Ildefonso, arz. de Toledo y Santa Margrita, vg.

La Misa y Oficio divino es de San Ildefonso, arzobispo, con rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de enero.

Nacimientos: Antonia Martínez Jiménez, Sebastián Martínez Nájera, Clotilde Nicuesa Sáinz y Vicente Velilla Molina.

Defunciones: Nicolás Dabalillo y Dabalillo, de cuatro años; Victoria Pérez Pérez, de cuatro años, y Manuel Gutiérrez, de 68 años, soltero.

Matrimonios: Baltasar Alamañac Royo, con Marcelina Sáenz y Sáenz, mañana á las siete, en Santa María de la Redonda.

AVISOS Y NOTICIAS

Durante la segunda decena del corriente mes, se han registrado en el Juzgado municipal 29 nacimientos, (15 varones y 11 hembras y uno y dos respectivamente ilegítimos), y 60 defunciones (30 varones y 30 hembras). De las de varones, 24 de solteros, 4 de casados y 2 de viudos, y 25 de solteras, 2 de casadas y 3 de viudas.

Anoche fueron encerrados en la prevención dos individuos que fingiéndose periodistas trataron de atracar en el muro de la Penitencia al ordenanza de telegrafos don Manuel García, el cual logró ponerlos á disposición de la policía.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado para hoy los siguientes pagos:

330'73 pesetas al Jefe de Telégrafos por entretenimiento; 194 á don Francisco G. Carrasco por multas.

En la «Gaceta» de anteayer, apareció una invitación especial del gobierno belga para que se promueva la concurrencia de expositores á la exposición internacional de obras

paso más. La joven parecía encerrada en profunda reserva y aunque él hubiera provocado la conversación, de seguro ella no hubiera dado la menor luz respecto al baile de la noche anterior. ¿Lo había olvidado todo, ó era su silencio otra manía de su locura?

—A almorzar, dijo el doctor Fontenay, que no parecía cuidarse de la emoción de los jóvenes y quiso dar otro giro á sus ideas.

No fué tan fácil poner en práctica su orden, por la razón sencilla de que no había ni mesa, ni sillas donde sentarse. Traslada de otra habitación todo lo necesario, serví el almuerzo y almorzaron los tres reunidos.

Al comenzar el almuerzo el doctor Miranda, para entablar sin duda conversación, exclamó:

—Vuestro mobiliario me parece, señorita, un poco.... ¿Cómo diré yo? un poco usado.

Al decir esto, la joven fijó en él una mirada tan estupefacta, que á duras penas contuvimos el doctor Fontenay y yo una carcajada.

El mobiliario no estaba usado, estaba aniquilado, pulverizado; convertido sin duda en sus ojos en maravillosos encajes. El doctor Miranda sin cuidarse del asombro de la joven, prosiguió con dulzura:

—Puesto que vuestro mueblaje, está tan deslucido, fuerza será renovarlo. ¿Cómo queréis los cortinajes que han de reemplazar á esos? ¿De seda ó de lana?

Otra mal contenida carcajada del doctor y mía. En la ventana no había el menor vestigio de colgadura.

—Las querria de seda color de rosa, dijo la joven demente.

—Magnífico, esa elección hace honor á vuestro gusto, señorita; pero el cortinaje de seda, necesita otro interior de encaje; no os parecería bien, que las añadiésemos?

—Sí, sí, el rosa y el encaje, es delicioso.

—Delicioso, repitió el doctor Miranda, y continuó: Como estamos en primavera, no me parece indispensable la alfombra.

—Cierto.... puede suprimirse....

—Queda suprimida la alfombra, pero para acompañar á vuestro lindo cortinaje, aceptaréis seis sillas, y una marquesita de damasco rosa.

—¡Oh! ¡eso será divino, divino! exclamaba la pobre niña encantada de lo que oía.

El doctor y yo nos mirábamos con extrañeza, sin poder comprender qué se proponía el doctor Miranda al ofrecer á aquella furia de destrucción, tan ricos objetos.

—Tal sillería, continuó, exige en las paredes un papel blanco y oro; imitará al mármol y será en extremo distinguido.

—¡Oh! sí, caballero, muy distinguido, y yo he visto una estancia igual, ¿dónde? ¿dónde?

—En casa del Gran Tarco, interrumpió con mal humor el doctor Fontenay, que en aquel momento, pareció arrepentirse de haber declinado sus poderes en su joven compañero.

—¿Qué era lo que este se proponía? ¿Dónde iba á parar con su broma? ¿Cuándo principiaba su famoso tratamiento destinado á producir milagros?

El doctor Miranda sin fijarse en la interrupción de su esfrade, prosiguió tranquilamente.

—De modo, señorita, que tenemos en lista, cortinas, contra-cortinas, sillas, marquesita y papel para las paredes. ¿Qué más nos falta? ¡ah, necesitamos un secreter!

—¡Oh! sí, sí, eso es; dijo la joven dando palmadas de alegría!

—Corriente; queda anotado un secreter de palo santo.

—Pero vos me encantáis y no acierto....

—Además un lecho de la misma madera y el mismo estilo. ¿Qué os parece?

VIII

Al día siguiente la metamorfosis era completa.

A las once, cuando los dos doctores y yo penetramos, los tapiceros salían del cuarto número 16, dejando terminados sus trabajos. Ya se comprende que mientras estos duraron, la loca fué trasladada á otra habitación.

Al volver á penetrar en la suya, su sorpresa fué extraordinaria. Aunque acostumbrada desde su infancia á ver en torno suyo ricos muebles, los que hacía un tiempo tocaba y destruía, eran tan bastos, que el contraste con los que admiraba, era perfecto.

Como la Galatea de Pigmalion, sometía á la apreciación de sus sentidos los objetos que llamaban su atención, á fin de convencerse de su existencia.

Imposible es decir con qué expresión de inefable contento, pasaba su mano sobre el papel arrasado, tocaba las cortinas, y examinaba una por una las molduras de su secreter. Nosotros, como respetando su sorpresa, permanecíamos á cierta distancia, lo que permitió decir al doctor Fontenay, que no abandonaba su tono burlón:

—Mirada, mirada.

—Eso hago precisamente.

—No, mirada un poco menos al rostro, y un poco más á las manos.

—¿Qué tienen sus manos?

—¿No veís lo que hace?

—Tocan las cortinas para convencerse sin duda del primer de su tejido.

—¿Creéis que es para admirarlas?

—Para qué había de ser.

—Para destruir! se contiene porque estamos aquí; pero ¡en cuanto se vea sola, esas bellas cortinas, se transformarán en girones!

—Puede, replicó Miranda con visible acento de duda

de arte, trabajos científicos y productos de la industria y de la agricultura, que ha de tener lugar en Bruselas el 24 de abril próximo, y abierta por espacio de seis meses.

Se invita asimismo a los expositores que quieran tomar parte en lo concerniente al ramo económico-social, y que comprenda los grupos siguientes:

El trabajo por sí mismo.
Seguridad y reglamentación del trabajo.
Vida obrera.
Legislación e historia del trabajo.
Ahorro y previsión.
Instituciones de crédito; patronales y de beneficencia.

Se señalan 24.000 francos para los que obtengan premio en los grupos mencionados, facilitando la Sociedad de la Exposición, la ocupación gratuita de los terrenos o espacios que exijan los expositores sobre los ya mencionados grupos, en los cuales pueden desarrollarse aquellos temas.

La comisión general permanente de exposiciones de Madrid, facilitará a los interesados todas las noticias y antecedentes.

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & Co.

De Real orden se ha dispuesto que a los regentes de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales, se les abone por los ayuntamientos correspondientes, la cantidad anual de 500 pesetas en concepto de profesores de Caligrafía en dichas Normales.

Los asmáticos llegan a obtener su curación con el uso metódico de las pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Café del Siglo.—Hoy viernes se pondrán en escena las bonitas zarzuelas que tienen por título:

1.ª *Como está la sociedad!*
2.ª *Viva mi niña!*

Dicen de Pamplona:
«Por saberme a demonios el tabaco de los estancos compraba paquetillos sin marca de fábrica, que por cierto estaban muy bien hechos; pero ¡oh desengaño! al querer saber (nunca me hubiera ocurrido) qué tabaco era el que fumaba, resultó ser lo que otros habían arrojado; colillas de cigarrillos, puntas de cigarrillos recogidas, escaldadas y vueltas a secar, eso es lo que yo he estado aspirando.»

A un amigo que anda en este negocio—sin denunciar al que me vendía los paquetillos—le referí lo ocurrido y me respondió que nada le extrañaba, porque procedentes de Estella aprehendieron los carabineros una porción de kilos de puntas de cigarrillos, y no hace mucho tiempo se cogió un saco procedente de Tafalla que los portadores dijeron que lo traían para remedios caseros.»

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23
Cirujano-Dentista LOGROÑO

Entre los detalles del descarrilamiento ocurrido cerca de Venta de Baños en la noche del martes, a un tren que antes había descarrilado cerca de Segovia, encontramos estos:

«Parece ser que a consecuencia del pertinaz temporal de lluvias, se ha resentido la vía, y al paso del tren se separaron los raíles descarrilando ocho carruajes, los cuales fueron arrastrados unos cuatrocientos cincuenta metros, sin que volcase ninguno de ellos. Si esto llega a suceder, hubieran sido muchísimas las desgracias que habrían ocurrido.»

Por fortuna no ha habido que lamentar el menor contratiempo.

Un agente de orden público que venía de Venta de Baños y otro viajero, viendo que el coche se inclinaba bastante, se lanzaron a la vía, teniendo la suerte de no hacerse el más leve daño, a pesar de la gran velocidad que según nos han dicho traía el tren.»

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan roquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y los, las pastillas *S. Creapo*, de mentol y coquina. A la primera pastilla a notar gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1.50 pesetas cada una.

Los propietarios de los terrenos expropiados para construir la carretera de Nájera al puente de Euciego se quejan y con razón, de que después de más de diez años, que se les privó de sus propiedades no sólo no se les ha indemnizado, sino que no se ha hecho el oportuno expediente de expropiación y están pagando la contribución de aquellas fincas que hoy ocupa la carretera.

Con objeto de regularizar tan anómala situación, los propietarios de Nájera, Cenicero y Urñueta, dueños de las expresadas fincas piensan recurrir a la Diputación provincial pidiéndole que forme dicho expediente de expropiación.

La instancia estará de manifiesto desde el próximo lunes en casa de don Pedro Ortiz, de Nájera y allí podrán firmarla los interesados que lo deseen.

El domingo, 7 de febrero próximo venidero, a las diez de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad de esta ciudad, la subasta de alhajas, relojes y ropas, de vencimientos hasta el día 31 de diciembre último, que no han sido desempeñadas, ó no lo sean antes del referido día.

GURREA Cirujano-Dentista.—Sagasta, 13 principal.—Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5.

Con las continuas humedades de estos días se han recordado los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste a la «Pomada antirreumática Iñiguez», según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

Farmacia de Iñiguez, Mercado, 25, Logroño

La casa de los Sres. Bénard y Co., establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A. amortizable, Cubas, etc., etc.), a los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con una seriedad y póliza a las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.—Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12.

Tan pronto como el Sindicato de Exportadores de vinos de Cataluña tuvo noticias de que las Cámaras argentinas habían reducido

a 16 grados el límite de la graduación alcohólica, expidió el excelentísimo señor Ministro del Estado el telegrama siguiente:

«Conforme había previsto el Sindicato y telegrafado a V. E., el Gobierno argentino ha reducido la escala alcohólica, equivalente aumento derecho vinos españoles, ocasionando a la exportación nuestra incalculables perjuicios. Interin este Sindicato eleva a V. E. razonada exposición, ruegale telegráficamente al señor ministro de S. M. en Buenos Aires dándole instrucciones para evitar aumento, autorizándole amenazar con imposición recargo a los productos argentinos en las aduanas españolas.—Presidente, Jaime Torres.»

C. RUIZ Mercado, 47 principal
Cirujano-Dentista Teléfono 62
LOGROÑO

El catedrático don Juan de Castro y Valero, ha dirigido al municipio de Zaragoza la siguiente plausible carta:

«Por la prensa local he sabido que a iniciativa de V. E. se proyecta por esa ilustrada corporación de su digno cargo presidencial, la creación de una Escuela regional de Agricultura, loabilísimo pensamiento de provecho general, por el que felicito a V. E. sinceramente.

Dedicado desde hace mucho tiempo a los estudios de la industria agronómica y pecuaria, particularmente, y después como catedrático de Agricultura y Zootecnia de la escuela de Veterinaria de León, y ahora de la de esta ciudad, por mis aficiones a estos útiles trabajos y por creerlo un deber profesional e individual, ofrezco a V. E. y al Ayuntamiento de esta población mis conocimientos técnicos gratuitamente para las enseñanzas que V. E. con esa municipalidad tengan a bien designarme si así lo creen pertinente, en la seguridad de que me consideraría muy honrado y satisfecho en poder cooperar con mis buenos propósitos al logro de obra tan beneficiosa para la región aragonesa.»

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del *Rapé Nasalina* que prepara el *DOCTOR ANDREU*. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas **Cala 6 reales.**

En la sombrerería de D. Pablo Dalín, sucesor de Piquer, se hallan expuestos al público unos sombreros que contienen la badana eléctrica de Mr. Najeau, que acaba de obtener del Gobierno francés patente de invención.

Esta badana se halla sujeta a una preparación especial y lleva adheridos dos elementos metálicos, uno negativo y otro positivo, este último con aleación de oro, perfectamente adaptados.

La badana eléctrica Najeau la recomiendan para conservar siempre buena la vista, ó si se halla ya fatigada restablecerla en pocas semanas, y para curarse ó preservarse de las neuralgias.

Café de Colón.—Esta noche, a las ocho y media, velada de canto y baile flamenco, bajo la dirección del aplaudido guitarrista y cantador José del Río (a) *Martinillo*.

Este aplaudido tocador y a petición de varios aficionados de esta localidad, ha dado principio a las lecciones de guitarra y al efecto el que así lo desee, puede tratar con el indicado profesor, en este establecimiento, de 2 a 5 de la tarde.

Para comodidad del público se sirven en este establecimiento y para fuera platos de todas clases y variados fiambrés, condimentados por la acreditada fonda de Europa.

Regaliz Pectoral L. B.
La superioridad de A BASE DE BOMBONES Y PASTILLAS ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LEBEUF

H. SANCHEZ OCUJISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro,
Calle del Mercado, 43, 3.º—LOGROÑO

Telegramas
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 21—8 n.
DETALLES

Telegrafían de la Habana a Cayo Hueso dando detalles del asalto de un tren por los plateados, cerca de Regla y la prisión de varios oficiales.

Dicen que los rebeldes no eran plateados sino una partida de más de cien hombres, mandados por el cabecilla Aranguren y perfectamente armados.

El tren conducía a catorce oficiales, todos los cuales iban desarmados, y fueron secuestrados por los insurrectos. Logró escapar el teniente Alonso que llegó a Guanabacoa, dando parte de lo ocurrido.

También lograron escapar un soldado que se escondió en la carbonera y el comandante Medina que iba vestido de paisano.

Tan pronto como el gobernador militar de Guanabacoa recibió aviso del asalto, mandó tropas en persecución de los insurrectos, pero aquellas no pudieron darles alcance.

Los oficiales secuestrados fueron conducidos a Jaruco sin causarles ningún daño, y allí fueron puestos en libertad todos excepto uno, ante el consul norteamericano, después de hacerles firmar un acta donde consta el buen trato que los prisioneros recibieron de los rebeldes.

Antes de ser puestos en libertad les gritó uno de los insurrectos «viva Cuba libre», el cabecilla Aranguren le interrumpió diciéndole: «silencio»; estos caballeros sólo pueden gritar viva España. Los insurrectos callaron.

El capitán Soriano, que era uno de los

Polémica
Sigue muy viva la polémica entre los periódicos ministeriales y «El Imparcial» por los últimos ataques que este periódico ha dirigido al general Weyler.

La discusión es también bastante apasionada en los círculos donde se reúnen militares.

Terremotos
Telegrafían de Atenas que también en Grecia se han sentido fuertes terremotos. En la provincia de Delvino (?) han sido destruidas varias aldeas, resultando muchos muertos.

Reina gran pánico. Organízase en las capitales suscripciones para acudir en auxilio de los perjudicados.

Regreso
De Manila ha zarpado para España el vapor correo «Montevideo» que conduce varios oficiales y soldados heridos y enfermos.

Reducirá las escalas por causa de la peste y llegará a Barcelona hacia el 20 de febrero.

Baja de interés
El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento de efectos al tres y medio por ciento.

Bolsa
COTIZACIÓN DE HOY
4 por 100 interior al contado. 63.85
» » » fin de mes. 63.75
» » » exterior. 76.70
» » » amortizable. 75.45
Cubas de 1886. 93.50
» de 1890. 81.50
Acciones del Banco de España. 384
Cambio de París. 23.70

Madrid, 22—2 m.
CONSEJO DE GUERRA

Telegrafían de Manila a «El Imparcial» que se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar a trece importantes insurrectos.

Entre los procesados está el famoso encuadrador Aguedo Rosario titulado ministro del interior de los separatistas; los escribientes Facheo y Plata, titulados ministros de Hacienda y Justicia respectivamente.

En las declaraciones que hicieron ante el Consejo generalmente relataron hechos ya conocidos.

Únicamente Aguedo Rosario dijo que los revolucionarios contaban con el apoyo del imperio del Japón. Otros declararon que de dicho imperio salieron tres remesas de armas para los insurrectos, que llegaron a la aduana de Manila declaradas como mercancías, y los empleados secundarios de la Aduana, que estaban puestos a propósito por Rojas, las sacaron de noche y las repartieron entre los comprometidos.

El fiscal pidió la pena de muerte para once de los procesados; los otros dos se salvaron porque se habían acogido a indulto en virtud del bando.

Vapor detenido
El vapor «Magallanes» que conduce refuerzos a Filipinas, sigue aislado por haber tocado en puertos declarados sucios.

La peste
Extiéndese por la India la peste bubónica. En Singapur han ocurrido 65 invasiones y 13 defunciones.

Ansiedad
Han terminado los preparativos para atacar a la provincia de Cavite. Se sabe que el enemigo es muy numeroso y está bien fortificado. Se esperan con ansiedad noticias de las operaciones que deben de comenzar muy pronto.

¿Quiere V. convencerse?
Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Venta de una casa
Se vende la de la calle de San Juan, núm. 46. Informará Cecilio Herreros, Travesía del Laurel, 53.

Aprendiz
Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Se venden en Tolosa (Guipúzcoa)
una fábrica de entoldos con existencias ó sin ellas. Cuenta con muy buena clientela. Para informes y condiciones dirigirse a D. Isidoro Escribano, en dicha villa.

Licores
de aguardiente de vino
Se venden legítimos a 60 y 75 céntimos cuarto en Oyón, casa de Angel Diaz. En las fiestas del 21 al 24 se hace la rebaja de 10 céntimos.

TALLER MECÁNICO
ECONOMIA SENCILLEZ BUEN PRECIO ELEGANCIA

CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES
PORTALES 11 y 12 Y MERCADO 13

RAMOS TOLEDO
LOGROÑO

LA UNICA y exclusiva en capas desde 55 reales: Altas novedades en trajes para caballeros, así como en merinos y paños de manto; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería. —Arrova herms, Compañía, S, Logroño.

prisioneros, se vió obligado a entregar al enemigo 1.500 pesos que conducía. Los rebeldes ahorcaron al teniente Barrios que era el único oficial prisionero hijo del país.

FABRICA DE FIDEOS
El acreditado fabricante de fideos JULIAN URIBE, ha trasladado su despacho a la plaza de la Verdura, de San Blas, en donde encontrará el público un completo y variado surtido de fideos y toda clase de pastas de sémola las mejores y más frescas, a 35 céntimos de peseta los 160 gramos (libra). Fideos de harina a 25 céts. Sopa de yerbas y arroz harina fécula.

AVISO AL PUBLICO
El precio de asiento del coche correo de Calahorra a Soria, y viceversa, es el que por espacio de cuatro años están establecidos.—El Contratista. *Luceas Bartolomé.*

Coche
Se vende un break de lanza. Para tratar dirigirse a Fermín Pérez, en Briones.

Botero
No habiendo ninguno de este oficio en Logroño, el posadero Juan Jiménez, dará colocación y al precio que se desee, sabiendo el oficio y con buenos informes.

Elias Espiga.
Arregla toda clase de muebles. Mayor, 151.

Ostras frescas
Se despachan en el círculo «La Amistad» a tres reales docena.

Se arrienda
un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7. Informaran General Zurbarán, 8, pral., Izquierda.

NOZIZAS
De 24 años y leche de 2 meses, hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informar Remigio Pison Molinero, Cenicero.

Gabriel P. Imaz
primer premio de piano de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Acompañante de la clase de canto de la profesora que fue de dicha escuela doña Adela C. Portas, da lecciones de piano y canto, en su casa, y a domicilio a precios convencionales.—Café del Siglo.

LA RIOJANA
Fábrica de jabón
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO

Público en general:
Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramado, amarillo oscuro y verde flante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEÑO

En 25 duros
se vende un coche charrete mudas. En San Vicente de la Sonsierra darán razón en casa de don Calixto Ibañez.

Dependiente de peluquería
En la de Portugal, Mercado, 69, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación.

Vino y aceite, viejos
Se vende vino de cosechero a 5.50 ptas. cantara (16.04 litros), y aceite a 20 ptas. cantara. Muro del Siete.

Oposiciones a escribientes en el BANCO DE ESPAÑA
Bajo la dirección de un empleado de esta Sucursal, se abre un curso de los cuestionarios que comprenden el programa para las oposiciones a las referidas plazas en el mes de mayo próximo. Paso adelantado. Para informes, Mayor, 45, segundo, de 2 a 4.

Hules higiénicos PARA CAMAS CLASE ESPECIAL
Se han recibido en el establecimiento de **ROMÁN MAGUREGUI**
Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales LOGROÑO

Agua de Colonia
premiada en las Exposiciones que se ha presentado. Es la única verdaderamente medicinal, de excelente y delicado perfume. Para el baño, dolores de cabeza, irritación de los ojos, etc., etc. no tiene rival. Frascos desde 0.75 hasta 7 pesetas. Pídase en Logroño: Farmacia de B. Ortiz de Lanzagoría y por mayor, con descuento, a su autor don José Martiánez, Farmacéutico.—Gascante (Navarra.)

ESTERAS
Gran surtido imitación alfombra y de cordónillo. Se colocan a domicilio a precios muy reducidos. Joaquín Bedón.—Logroño.

Mantillas de encaje
verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de demasao y de Manila a, bordadas, mantos de Manila y juego de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Loo, 2, esquina a la de Herrerías.

MANUEL ANTONANA
GRABADOR
Sastrería de don Carlos Cenzano, (Logroño)
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacre. Se marcan metales.

HABAS PARA PIENSO
a 34 reales fanega
TORTAS DE COGO PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

ALMACÉN DE COLONIALES, CEREALES Y HARINAS
DE

ESTEBAN Y SAENZ
Delicias, 12 y 14, frente a la estación del ferrocarril.—LOGROÑO

Basura
Se vende por mayor y menor en Logroño, muro de Carmelitas, 19. Benito Torralba.

Planchadora
María Alesanco, ofrece sus buenos servicios en la casa núm. 2, piso cuarto, de la calle de Rodríguez Paterna.

LA MODERNA
SERVICIO ESPECIAL
Calle de Caballería, 37,
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE MIGUEL Y PRECIADO

Coches fúnebres de lujo, Cajas metálicas de las principales fábricas.—En cajas de madera hay un gran surtido, en las que tanto se distingue su dueño, así por la buena forma como en los tapizados y decoración.—Alegorías, coronas, torlas, bandos, cruces, hábitos de todas las hermandades.—Servicio permanente.
Calle de Caballería, 37, Logroño.

TECLA MARTÍNEZ
MODISTA.—Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
Capital social Pesetas 12.000.000
Primas y reservas 43.598.510
TOTAL 55.598.510

32 años de existencia
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 55.159.694.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáenz.

RIOJA MEDOC
DE
D. RAFAEL P. GIL
Arenzana de Abajo (Logroño.)

AÑOS	PRECIO de		PRECIO DE LA CANTARA	
	de quarterola	de bordeslea	Con casco	Sin casco
1892	46 Ptas.	80 Ptas.	571 Ptas.	4.98 Ptas.
1893	37.50 »	75 »	535 »	3.92 »
1894	35.00 »	70 »	500 »	3.57 »
1895	32.50 »	65 »	465 »	3.31 »

Si se remiten evases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en quarterola y 30 en bordeslea, y se aumentan diez céntimos en cantara por portes de vacío a la bodega desde la estación.
Para hacer los pedidos dirigirse a D. Rafael P. Gil, Correos Viejos, Logroño.
Se garantiza la pureza.

LAS BARGAS
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE
MUNILLA

Esta casa hace los mejores chocolates elaborados a máquina, y recomienda a los consumidores sus clases especiales.
Puesto de venta en Logroño, comercio de Lampistería y quincalla: de EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ, 114, Mercado, 116.

ACADEMIA CENTRAL
de corte y confección por 20 años.
Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corta y Confección Sistema Jiménez
Plaza del Mercado, 3, 2.º

Planchadora
Francisca Benito, plancha con brillo fuerte y mate; especialidad para camisas bordadas y de plegues. También de lecciones. Cristo, 10.

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales. También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS

PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4. SEGUNDO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODÁN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **VICTORIA** de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Roles totos de hierro para moler oliva. Desgranadoras de patata. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, abrestantes, zalcabates, etc. etc.

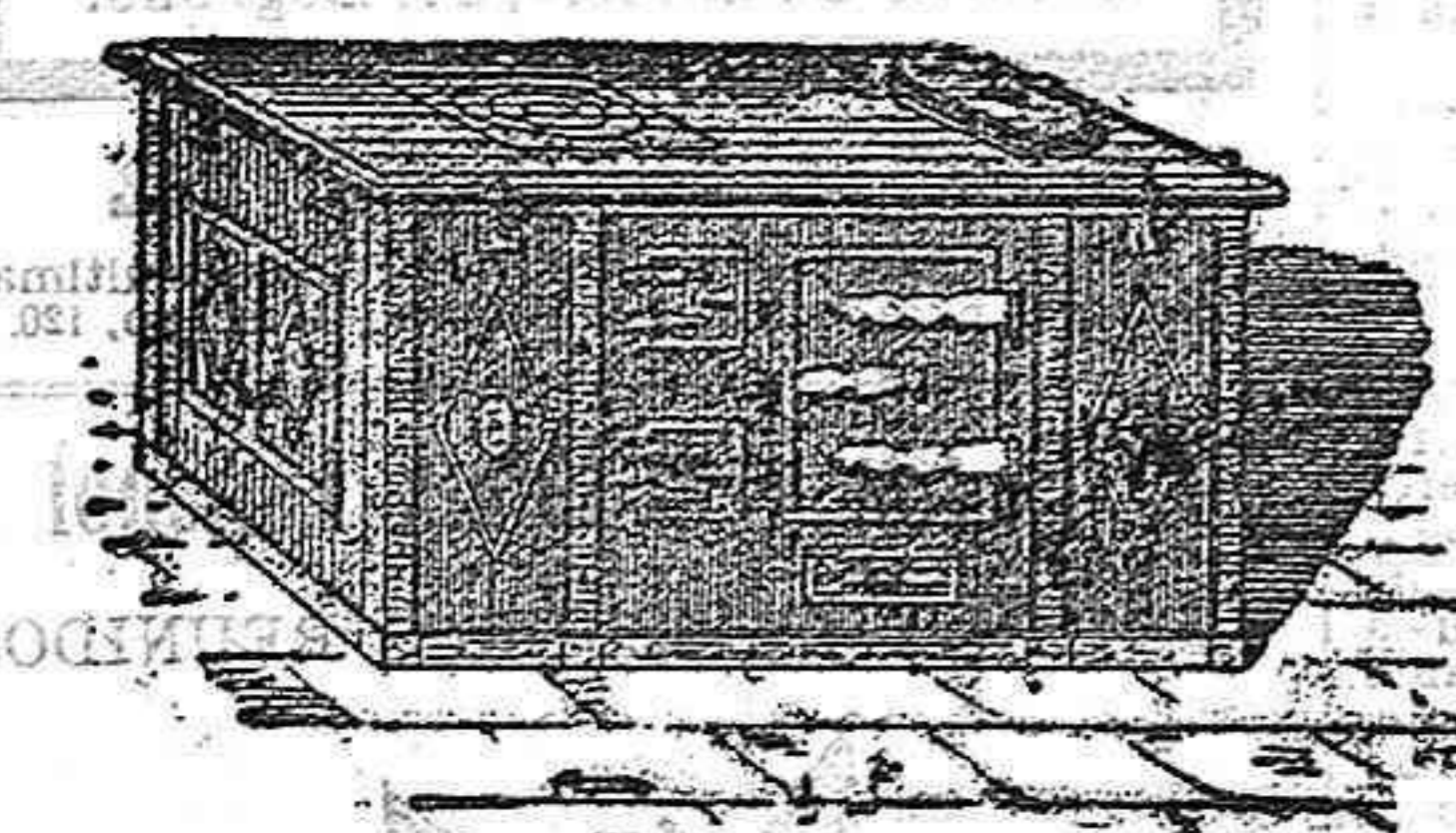
Inmensa surtida de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y equis á la de Seris, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1901, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1901. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que les mismos designen, las muestras y netas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo, agente de Navarros, Logroño.



COCINAS SISTEMA ESTEPANIA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustibles, además son de fácil manejo y prontitud en el uso. Se construyen de varios tamaños y precios garantizando el autor el buen resultado de las mismas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros. Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estepania calle de las Cuevas, 6 y 8 Haro (Rioja).

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA premiado en la exposición logroñesa de 1880 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pio Amelivia, calle de la Compañía núm. 46, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.



Línea de vapores corrientes españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Eskaro, Navarro, Galdiano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás; Gibara, Guanánimo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fe has de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897		
Enero, 20	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guanánimo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 3	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. O.ano.	Habana, Matanzas, Guanánimo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánimo, y 195 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se expide á los señores embarcadores comunicación á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo é los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota de calidad de las mismas, aduana, peso bruto y neto en bultos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus representantes en esta provincia.

HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 23.—SANTANDER Y BILBAO En Logroño á su sub-agente D. Basilio López. Mercado, núm. 122

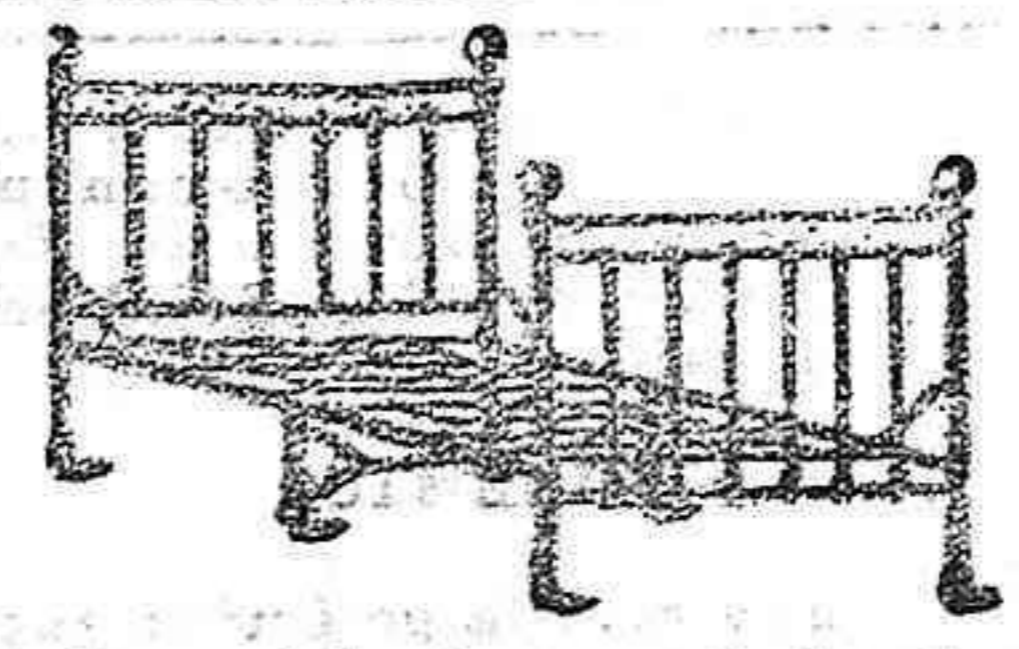
Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SANBLAS 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, aseo y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malta doble desde 6 ½ duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel VENTAS A PLAZOS

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 8750 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »

Tamaños especiales á precios convencionales.

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros: ó cuyos cuerpos deben recurrir á los emplastos, perforados del doctor Winter, en el momento en que sientan cualquier desagradable efecto en sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del doctor Winter, en bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los hay de diversos colores y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

Los emplastos PERFORADOS AMERICANOS FILTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espaldas, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarf Filter Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Panteones en venta

Los hay de diversos colores y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

ENOLATURIO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 60 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de GEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE GEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

LÍNEA DE VAPORES «FLECHA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Línea, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500 | Fracía, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500 | Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarien. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 27 de enero saldrá el vapor español «PAULINA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. LOS PERROS DE PASAJE Y TERCERA CLASE SON: Habana, 100 pesetas; Matanzas, 120; Santiago de Cuba, 200, y Cienfuegos, 150. NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunicación á esta Agencia, con las debidas anticipaciones, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á sus representantes. Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

FEENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

ROLLOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño.)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las fameloras condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de Mallorca, Cunas, Sillas.

BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y erviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas. La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higienic Medicine Co.—8, Coleman, St. LONDON De venta: principales farmacias y droguerías

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

APERITAL

Promueve el Apetite Promueve la Digestión Promueve el Sueño Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano. Vino Tónico Estomacal De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cindas y espaldas, etc., desaparecen al administrar este medicamento de usar el

(6 polvos del Dr. E. H. T. Z.) destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo curaban millones de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arrenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Pascual Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Baltas O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.